



FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE MEDICINA

1. Datos generales

Materia: INTERNADO ROTATIVO EN GINECOLOGIA Y
Código: FME0056
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2017 a Julio-2017
Profesor: GAYBOR GUILLEN MARIANA EULALIA
Correo electrónico: mgaybor@uazuay.edu.ec

Nivel: 12

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
13				13

Prerrequisitos:

Código: FME0047 Materia: EXTERNADO ROTATIVO II

Código: FME0048 Materia: SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR - EVALUACION Y MANEJO DEL TRAUMA

Código: FME0049 Materia: SOPORTE VITAL PEDIATRICO - SOPORTE VITAL OBSTETRICO

2. Descripción y objetivos de la materia

Esta asignatura permite al estudiante integrarse a la práctica hospitalaria en el área Ginecología y Obstetricia, y con base en estas consideraciones, poder establecer diagnósticos y manejar criterios de referencia adecuados, que contribuyan a disminuir la frecuencia de hospitalización de los pacientes con estas enfermedades en estadios avanzados y a veces terminales, por falta de una detección oportuna.

El internado rotativo médico de Ginecología y Obstetricia es programa ubicado en el sexto año de la carrera de médico, tiene el propósito de desarrollar la COMPETENCIA CLINICA de sus alumnos a través de la integración de los conocimientos adquiridos en los años previos de estudio, el desarrollo de las habilidades clínicas y la consolidación de las actitudes y valores propios del ejercicio de la medicina general, cumpliendo rotaciones de tiempo completo en los diferentes hospitales.

Se articula la práctica médica hospitalaria con las ciencias básicas y humanísticas de los años previos.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.2	Problemas de diagnóstico de embarazo, edad gestacional y condición fetal.
1.3	¿ Salud reproductiva: consejería sobre planificación familiar, lactancia materna y puerperio.
1.4	¿ Amenorrea
1.5	¿ Carcinoma cervicouterino (detección oportuna).
1.6	¿ Carcinoma mamario (detección oportuna)
1.7	¿ Tumores de ovario
1.8	¿ Hemorragia genital anormal y disfuncional.
1.9	¿ Miomatosis uterina.
1.10	¿ Climaterio y menopausia
1.11	¿Cervicovaginitis: Trichomoniasis, Moniliasis, Gardanella y Chlamydia.
1.12	¿ Izo inmunización materno-fetal

1.13	¿ Problemas de diagnóstico y tratamiento en la pre-eclampsia.
1.14	¿ Diabetes gestacional
1.15	¿ Enfermedades de transmisión sexual: SIDA, IVPH, Sífilis y Gonorrea.
1.16	¿ Identificar los aspectos médicos legales más frecuentes en ginecología: Violación, Aborto y Muerte.
1.17	¿ Sangrado de la primera mitad del embarazo: aborto, embarazo ectópico y enfermedad trofoblástica
1.18	¿ Sangrados de la segunda mitad del embarazo: placenta previa, desprendimiento prematuro de placenta normoinserta y ruptura uterina.
1.19	¿ Parto distócico
1.20	¿ Parto pretérmino
1.21	¿ Puerperio complicado
1.22	¿ Ruptura prematura de membranas.
1.23	¿ Infección de vías urinarias y embarazo.
1.24	REVISION DE LA HISTORIA CLINICA ORIENTADA POR PROBLEMAS
1.25	ESTUDIO DE LOS CASOS QUIRURGICOS EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
1.26	REVISIONES BIBLIOGRAFICAS
2.2	a) Identificar y valorar a través de la historia clínica los factores de riesgo de las diferentes complicaciones del embarazo y la patología ginecológica más frecuente.
2.3	i) Practicar el llenado correcto del partograma y el análisis de la curva de Freedman.
2.4	j) Detectar durante el trabajo de parto las alteraciones de la frecuencia cardiaca fetal y contractilidad uterina. Valorar el grado de riesgo del parto y las indicaciones de cesárea: (desproporción feto pélvica, sufrimiento fetal, presentaciones anormales
2.5	k) Realizar las maniobras para la atención adecuada del periodo expulsivo y el alumbramiento del parto normal.
2.6	l) Realizar episiotomía y episiorrafia.
2.7	m) Practicar cuando esté indicada la revisión de la cavidad uterina y el conducto vaginal.
2.8	n) Aplicar medidas de control en el puerperio inmediato y mediato para detectar complicaciones: infecciones, tromboflebitis, hemorragia, anemia, etc.
2.9	o) Promover la lactancia materna exclusiva y el alojamiento conjunto y adiestrar a las madres sobre técnicas de la lactancia.
2.10	p) Identificar pacientes elegibles para algún método anticonceptivo.
2.11	q) Proporcionar información y consejería a la pareja sobre indicaciones, ventajas y efectos colaterales de cada método anticonceptivo: temporal o permanente en base a la Norma Oficial Mexicana (NOM).
2.12	r) Aplicar el dispositivo intrauterino posparto previo consentimiento informado.
2.13	b) Indicar e interpretar los estudios del laboratorio y gabinete como ayuda para diagnosticar complicaciones del embarazo y padecimientos ginecológicos.
2.14	s) Practicar correctamente la toma de producto para estudio citológico cérvicovaginal e interpretar los resultados de acuerdo a la NOM.
2.15	t) Detectar tumoraciones mamarias por exploración.
2.16	u) Promover y adiestrar a las pacientes para la autoexploración mamaria periódica.
2.17	c) Aplicar las medidas preventivas necesarias para disminuir los riesgos de presentación de la patología obstétrica y ginecológica.
2.18	d) Realizar el diagnóstico oportuno; iniciar tratamiento de acuerdo a cada patología y en los casos necesarios referir a la paciente al nivel de atención que corresponda.
2.19	e) Efectuar el diagnóstico de trabajo de parto y aplicar los criterios de ingreso.
2.20	f) Determinar situación, presentación y posición del producto, mediante las maniobras de Leopold.
2.21	g) Realizar pelvimetría clínica para determinar posibilidad de parto por vía vaginal.
2.22	h) Identificar por tacto vaginal, grado de borramiento y dilatación cervical; determinar variedad de posición y altura de la presentación.
3.2	Antes de iniciar el internado rotativo médico, se deberá realizar un examen diagnóstico que abarque el área de rotación, con el fin de detectar las deficiencias que el alumno tiene y debe superar por medio del estudio individualizado. Los tutores a cargo
3.3	El internado rotativo médico es un área eminentemente práctica por lo que la evaluación deberá enfocarse hacia la demostración de las habilidades clínicas y de comunicación interpersonal alcanzada por el alumno.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

af. Realizar el diagnóstico sindromático y formular hipótesis diagnósticas teniendo en cuenta los datos de la anamnesis, hallazgos del examen físico y las enfermedades prevalentes.

-Proyecta diagnósticos sindromáticos utilizando síntomas y signos como herramientas y formula presunciones o hipótesis para llegar al diagnóstico sindromático. -null

ag. Plantear diagnósticos diferenciales.

-Propone posibles diagnósticos diferenciales en relación a la patología de base y escoge el procedimiento por el cual se identifica cualquier condición de salud-enfermedad, mediante la exclusión de otras posibles causas que presentan un cuadro clínico semejante al que el paciente padece. -null

ah. Seleccionar, indicar e interpretar las pruebas diagnósticas teniendo en cuenta la relación costo-beneficio y riesgo-beneficio.

-Recomienda estrictamente lo necesario en pruebas de laboratorio, imágenes y exploraciones complementarias que beneficien al paciente y explica las distintas pruebas relacionadas con el diagnóstico sindromático y el diagnóstico definitivo -null

ai. Indicar los tratamientos médicos correspondientes en el contexto de la Atención Primaria de Salud.

-Utiliza el cuadro básico de medicamentos de atención primaria en salud, basados en la guías médicas del MSP -null

aj. Realizar los tratamientos médicos correspondientes en el contexto de la Atención Primaria de Salud.

-Utiliza el cuadro básico de medicamentos de atención primaria en salud, basados en la guías médicas del MSP -null

ak. Derivar al paciente a otro nivel de atención, cuando amerite.

-Direcciona adecuadamente al paciente a un servicio de mayor nivel de complejidad según su patología -null

al. Realizar seguimiento del paciente

-Sigue la evolución clínica o quirúrgica del paciente hospitalizado -null

am. Guardar en forma completa y segura los registros médicos

-Custodia apropiadamente los registros médicos bajo las normas y procedimientos de cada Institución pública o privada. -null

ao. Reconocer, evaluar y categorizar las emergencias médicas

-Aplica las guías de manejo del ALSO para tamizar correctamente las emergencias médicas en su respectivo nivel de complejidad. -null

ap. Manejar la fase inicial de las emergencias médicas

-Brinda atención de urgencias a todos los pacientes que requieran según las guías de manejo del ALSO -null

aw. Seleccionar los medicamentos indicados según el contexto clínico

-Escoge la medicación de acuerdo a los patologías y al cuadro básico de medicamentos del MSP -null

ax. Prescribir de manera clara, precisa y segura

-Maneja medicación de acuerdo a los protocolos y al cuadro básico de medicamentos del MSP -null

ay. Reconocer y manejar los eventos adversos provocados por la medicación

-Diagnostica y manejar efectos de medicación usada en el ámbito gineco-obstétrico -null

az. Comunicarse de manera eficaz oralmente, por escrito y verbal, teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con pacientes, familia, equipo de salud.

-Relacionarse en forma apropiada oral, escrita y no verbal con pacientes y el equipo de salud -null

ba. Comunicar la naturaleza y severidad del padecimiento, obtener el consentimiento informado cuando corresponde.

-Explica de manera clara la patología del paciente, y asegura el proceso con el consentimiento informado -null

bd. Realizar venopunción y canalización venosa

-Adquiere la destreza para estos procedimientos médicos -null

be. Administrar medicamentos por diferentes vías.

-Adquiere la destreza para estos procedimientos médicos -null

bf. Colocar sondas vesical y nasogástrica.

-Cumple el procedimiento de pasar sondas -null

bk. Realizar especuloscopia, tacto vaginal y toma de citología

-Realiza estos procedimientos en todos los pacientes indicados -null

bl. Atender parto eutócico

-Atiende partos normales -null

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

bm. Realizar tacto rectal

-Cumple el procedimiento en pacientes indicados -null

bp. Realizar suturas, curación de heridas y drenaje de abscesos

-Adquiere esta destreza en casos de urgencia y/o necesarios -null

bz. Aplicar críticamente medicina basada en evidencia

-Aplicar la evidencia médica en el ámbito gineo obstétrico -null

ch. Aplicar principios y análisis éticos en el ejercicio clínico

-Utiliza los principios éticos para el ejercicio de la medicina -null

ci. Obtener y registrar el consentimiento informado

-Registrar apropiada y éticamente el consentimiento informado -null

ck. Mantener confidencialidad en su desempeño

-Respetar los principios éticos en su trabajo -null

cl. Respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad

-Cumple con las normas de la sociedad y del estado -null

cm. Respetar y brindar cuidados al paciente terminal

-Dedica la atención al paciente terminal con respeto y dedicación -null

cn. Expedir certificados de acuerdo a la legislación vigente

-Realiza certificados médicos pero no puede firmar dichos documentos -null

cp. Informar adecuadamente al paciente sobre la conducta a tomar, sus consecuencias y opciones

-Transmite el conocimiento del proceso medico a seguir -null

cu. Participar efectiva y activamente en el equipo de salud y la comunidad

-Trabaja coordinadamente en equipos de salud del MSP y del IESS -null

cy. Conocer, aplicar y respetar las normas de bioseguridad

-Respetar las normas internacionales de bioseguridad en el ambiente gineco obstétrico -null

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
			APORTE 1		
			APORTE 2		
			APORTE 3		
			EXAMEN		
			SUPLETORIO		

Metodología

Criterios de evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CABERO ROURA LUIS	panamericana	TRATADO DE GINECOLOGÍA OBSTÉTRICA Y MEDICINA DE LA REPRODUCCIÓN	2003	84-7903-756-3
COPELAND LARRY	Panamericana	GINECOLOGÍA	2002	950-06-0427-2
CUNNINGHAM, G. LEVENO K. BLOOM S.	Mc Graw Hill	OBSTETRICIA DE WILLIAMS	2010	978-0-07-149701-5
ROCK JOHN - JONES HOWARD	Panamericana	GINECOLOGÍA QUIRÚRGICA TE LINDE	2006	950-06-2120-7
SCOTT JAMES - GIBBS RONALD	Mc. Graw Hill	TRATADO DE OBSTERICIA Y GINECOLOGÍA, DANFORTH	2005	0-78-17-3730-3
Usandizaga y de la Fuente	Marbán	Obstetricia	2018	9788471016546

Web

Autor	Título	Url
No Indica	Hinari	A través de biblioteca digital UDA
Varios	Scielo	A través de biblioteca digital UDA

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **null**

Estado: **Completar**